



*Correcci3n de errores de la resoluci3n de 1 de diciembre de 2017, de la directora general de Universidad, Investigaci3n y Ciencia, por la que se conceden subvenciones para grupos de investigaci3n consolidables – AICO/2017*

Publicada la Resoluci3n de 1 de diciembre de 2017, de la directora general de Universidad, Investigaci3n y Ciencia, por la que se conceden subvenciones para grupos de investigaci3n consolidables – AICO/2017, se han detectado los siguientes errores y se procede a su correcci3n del siguiente modo:

En el apartado Segundo de la resoluci3n donde dice:

“El importe de la subvenci3n, con cargo a la aplicaci3n presupuestaria 09.02.03.542.50.7, l3nea de subvenci3n S4015 de la Conselleria de Educaci3n, Investigaci3n, Cultura y Deporte, del presupuesto de la Generalitat para 2017, queda distribuido en las siguientes anualidades:

Aplicaci3n	2017 De 1 /12 /2017 a 31/12/2017	2018	2019 De 01/01/2019 a 30 /11 /2019
09.02.03.542.50.7	87.311,21	636.257,30	497.866,05

Debe decir:

“El importe de la subvenci3n, con cargo a la aplicaci3n presupuestaria 09.02.03.542.50.7, l3nea de subvenci3n S4015 de la Conselleria de Educaci3n, Investigaci3n, Cultura y Deporte, del presupuesto de la Generalitat para 2017, queda distribuido en las siguientes anualidades:

Aplicaci3n	2017 De 1 /12 /2017 a 31/12/2017	2018	2019 De 01/01/2019 a 30 /11 /2019
09.02.03.542.50.7	87.311,21	637.257,30	513.666,05

En el anexo de la resoluci3n donde dice:

CIF	ENTIDAD	IMPORTE 2017	IMPORTE 2018	IMPORTE 2019
Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	19.061,40	140.395,50	97.394,26

EXPEDIENTE	ENTIDAD	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PUNT.	IMPORTE 2017	IMPORTE 2018	IMPORTE 2019
AICO/2017/122	UV	CIBRIAN ORTIZ DE ANDA, ROSA MARIA	96	1.000,00	15.800,00	0,00

Debe decir

CIF	ENTIDAD	IMPORTE 2017	IMPORTE 2018	IMPORTE 2019
Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	19.061,40	141.395,50	113.194,26

EXPEDIENTE	ENTIDAD	INVESTIGADOR PRINCIPAL	PUNT.	IMPORTE 2017	IMPORTE 2018	IMPORTE 2019
AICO/2017/122	UV	CIBRIAN ORTIZ DE ANDA, ROSA MARIA	96	1.000,00	16.800,00	15.800,00

València, 1 de junio de 2018

La directora general de Universidad,  
Investigaci3n y Ciencia

Josefina Bueno Alonso